

R.I. N° 184

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de julio 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	SERGIO IVAN RUZ LIRA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Función según contrato	COORDINADOR PADIS PRODESAL

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio del 2026.

En el mes de julio del 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

1° semana:

Se realiza trabajo de coordinación y revisión de carpetas con inscripciones de solicitud de aprovechamiento de aguas de las comunidades de Caldera y Damas, Jarilla y Azogue, para chequear puntos y coordenadas de extracción ya que la mayoría presenta problemas de desviación de dichos puntos que implican el rechazo al momento de realizar alguna postulación a los concursos de riego tanto del INDAP como de la Comisión Nacional de Riego.

Del mismo modo se coordina y se programa una reunión de trabajo con La Dirección General de Aguas DGA para ver situación de estos pozos y determinar pasos a seguir para regularizar y corregir dicha situación y programar una mesa de trabajo en conjunto con la Dirección General de Aguas, el INDAP, Comisión Nacional de Riego, Dirigentes campesino como usuarios con derechos de aprovechamiento.

Se coordina y ejecuta actividad de capacitación programada en el Plan de Trabajo Anual PTA 2026 de "Enfermedades zoonóticas" a usuarios de los programas PADIS PRODESAL, actividad realizada en la sede del Sindicato de Trabajadores Agrícolas y Crianceros de la comuna de Andacollo.

Se realiza la apertura del concurso IFP 2026, para lo cual se comienzan a realizar las gestiones de apoyo para la obtención de cotizaciones, definición de usuarios a postular, llenado de formatos de proyectos de usuarios que postulan a la construcción de cobertizos y gallineros.

2° semana:

Se continua con proceso de elaboración de proyectos IFP enfocados a desarrollar proyectos de adquisición de maquinarias e implementos, para lo cual se definen perfiles de usuarios, se adjuntan cotizaciones, se llenan los

formatos de proyectos con las justificaciones técnicas y económicas, las pertinencias y justificaciones, revisión de papeles legales

3 semana:

Se apoya a la municipalidad en proceso de emergencia comunal por situación de temporal y lluvias que causaron problemas de conexión con caminos rurales, pérdidas de comunicación telefónica, luz y agua potable, se salió a evaluar condiciones de caminos, extracción de agua de patios afectados por inundaciones, descarga de insumos y alimentos, se mantienen estrecho contacto con dirigentes campesinos

4 semana:

Se apoya en proceso de salidas a terreno para proceso de evaluación y entrega de alimentos a usuarios de los sectores rurales de la comuna de Andacollo con la Oficina de Emergencia igualmente se continua con proceso de elaboración de proyectos IFP enfocados a desarrollar proyectos de gallinero, adquisición de maquinarias e implementos, para lo cual se definen perfiles de usuarios, se adjuntan cotizaciones, se llenan los formatos de proyectos con las justificaciones técnicas y económicas, las pertinencias y justificaciones, revisión de papeles legales

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2026.

Para constancia firman:

SERGIO IVAN RUZ LIRA
Nombre del Servidor (a) Municipal

PATRICIO SEGOVIA HERRERA
Jefe Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
M. de Andacollo



